

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7465

Preios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11 25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 rue Caumar-tin, 61.
Números sueltos 15 céntimos.
REDACCION, MAYOR, 24.

LÚNES 27 DE SEPTIEMBRE 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACION, MAYOR, 24.

UNA CARTA DE CASTELAR.

El insigne tribuno de la democracia ha dirigido á *El Eco de San Sebastian* una carta que corrobora lo que dijo *El Globo* el sábado, y nos otros consignamos en nuestras columnas.

Hé aquí las declaraciones del señor Castelar:

Sr. Director de *El Eco de San Sebastian*.

Muy señor mío y amigo: como no haya periódico de mis ideas en esta ciudad, perdóneme, si, por nuestras personalidades y particularísimas relaciones, me dirijo á V. en apremiante demanda de una rectificación pedida por mi conciencia y por mi corazón á voces. Yo he reprobado y repruebo con toda la energía de mi alma la sedición militar última, como corresponde á mis tradiciones personales y á mi creencia firmísima de que los pronunciamientos, aun triunfando bajo el nombre y advocación de nuestra República, nos conducirían al cesarismo pretoriano de la vieja Roma y áno la libertad y á la democracia tales como las hemos entendido en nuestro fervoroso y larguísimo apostolado. He dicho, y me corroboro en ello, que por sucesos como los del nefastísimo lunes mereceríamos esta denominación bien triste, la Turquía de Occidente. He afirmado, como suelo, mi resolución de aceptar la tremenda responsabilidad anejo de suyo al poder, siempre que los comicios legalmente convocados, ó las Cortes legalmente reunidas quisieran por su voto expreso conferírmelo, huyendo, como ya creo haberlo hecho alguna vez, en mi vida, si no miente mi satisfacción interior, de imposiciones cuarteleras cuyas tristes alternativas tocamos ahora en los terribles sucesos de Bulgaria.

Aun hay más en las afirmaciones mías; aun hay aquella que me manda prestar desinteresado y leal concurso á este Gobierno por haber mantenido la libertad así de imprenta como de reunión y haber puesto en su programa los dos grandes principios del sufragio universal y del jurado, además de haber hecho respecto del origen y ejercicio de la soberanía pública declaraciones tan explicadas y satisfactorias como las expresadas por el señor presidente del consejo en las Cortes. Declaro, pues, no querer la sublevación condicional, ó incondicional, y repito que no participaría de un triunfo traído por los pronunciamientos.

Más también declaro que son de todo punto falsas las inculcables palabras puestas en mis labios por el corresponsal del decano entre los diarios monárquicos, respecto de los

jefes generalmente supuestos á este triste motin militar. Un culto supersticioso á cuantos me oyen y á mi propia dignidad, védame usar en mis conversaciones públicas ó privadas frases á las cuales mi serenidad natural no ha cedido nunca, ni aun tratándose de mis enemigos y de mis calumniadores. Lo único que puede atenuar un poco la falta del escritor aludido, es no haberme visto hace muchos días, y contar de oídas lo que acaso ha llegado por medio de interpretaciones poco fieles á su conocimiento. La pésima costumbre de los diálogos carga hoy á los políticos europeos con responsabilidades ignoradas en otros tiempos. Si ahora entramos por el camino de poner cada cual en labios de los estadistas, más ó menos renombrados, aquellos calificativos y juicios que no haya el osado escribir con su pluma, ignoro donde pararemos con tal sistema, ni como responderemos de todo cuanto se nos impute. Jamás acudo á rectificar ni las noticias que respecto de mí se divulgan, aunque me ofendan, ni los cargos que se me dirigen, si quier infundados é injustos. Pero un sentimiento de caballerosa delicadeza me impulsa y mueve á rectificar dichos que no han pasado por mis mientes, y que niego, por lo mismo que se refieren á personas con las cuales á causa de meras diferencias políticas, hace mucho tiempo no cambio ni la palabra ni el saludo. Queda de usted amigo afectísimo Q. B. S. M.,

EMILIO CASTELAR.

HUNGRIA CONTRA ALEMANIA.

En la Cámara de diputados de Hungría ha continuado el debate sobre la cuestión de Bulgaria.

Algunos oradores de la oposición han dado á entender que no era conveniente la alianza entre Austria y Alemania, en vista de que esta última potencia apoya de una manera ostensible la política absorbente de Rusia en los Balkanes.

La influencia exclusiva de cualquiera de las grandes potencias en aquella península será siempre perjudicial á los altos intereses de Austria-Hungría; tal ha sido el tema de los discursos á que ha dado lugar la interpelación sobre la política extranjera del gobierno.

CALENDARIOS.

M. Eve de Rio, astrólogo, ha comunicado á los periódicos de Paris una nota de desgracias, que con ayuda de su ciencia misteriosa puede predecir, fundando sus cálculos en el eclipse total de sol del 29 de Agosto último.

Segun el astrólogo, entre los acontecimientos que acaecerán desde el 29 de Agosto del 86 al 18 de Agosto del 87, se cuenta:

Enfermedad y muerte de un emperador europeo y de un rey de Africa.

Muerte de una reina en Europa.

Caída y desgracia de un jefe de gobierno.

Guerra ó combate naval entre Francia y una gran potencia; Francia saldrá vencedora.

Aumento de calor en verano y de frío en invierno, que dificultará mucho la vida de los animales y de las plantas.

Muerte de un aeronauta famoso.

Temblores de tierra en el Mediodía de Francia.

Epidemias y enfermedades....

Dios conserve la vida á ese agorero, que no predice el fin del mundo, como hubiera hecho cualquier otro astrólogo de mediano empuje.

EGIPTO PARA INGLATERRA.

El gobierno inglés sabedor de que Turquía, apoyada por todas las demás potencias, estaba resuelta á insistir, pidiendo que las tropas británicas abandonen el Egipto, ha resuelto ponerse directamente de acuerdo con el gobierno de El Cairo para declarar el protectorado de la Gran Bretaña sobre dicho país, y por tanto hacer permanecer su ocupación.

Al efecto se han entablado negociaciones con el ministro egipcio Nubar-baja que se encuentra actualmente en Londres.

NOTICIAS DE MARINA.

El capitán de navio D. Segismundo Bermejo, ha sido destinado á Alemania, en comisión del servicio.

—El capitán de artillería de la armada, D. Emilio Onofre, ha fallecido á bordo del vapor correo «S. Ignacio de Loyola.»

—Han sido destinados al departamento de Cartagena, los tenientes de navio D. Victoriano Lopez Doriga, D. Eugenio Marcelia, D. Joaquin Escudero y D. Jaime Montaner; y á la Habana, los alféreces de navio don Angel Martinez, D. Heliodoro Fonte, D. Carlos Saura, D. Justo Alonso, D. Manuel Nuñez y D. Bartolomé Morales.

—Se ha concedido la cruz roja del Mérito Naval á treinta individuos de la inscripción de Bermeo, por los auxilios que prestaron en el salvamento de las balandras «Chirra y Zurta» y bote Sta. Catalina, en 2 de Noviembre pasado.

—En aguas de la bahía de Algeciras ha apresado un bote la cañonera «Atrevida» con 972 kilos de tabaco

sin reos; el cañonero «Paz» otro bote con 18 bultos de tabaco en el meridiano de Estepona, y una barquilla con 29 bultos y dos reos, la auxiliar de la escampavía «Candelaria» en Cadiz.

EN ESPECTATIVA.

Segun noticias de Londres, el gobierno inglés ha deliberado detenidamente sobre la cuestión de Bulgaria, acordando pedir que se mantenga el tratado de Berlin y conservar una actitud expectante, hasta que las circunstancias sean más favorables, en vista de la actitud de las potencias opuestas á toda acción de Inglaterra en los Balkanes.

El «Standard» hablando de este asunto, dice que Inglaterra no será víctima del egoísmo de las demás potencias, y que tampoco «sacará las castañas del fuego, por cuenta ajena.»

LOS JESUITAS EN ITALIA.

Segun despachos de Italia, continúan en aquel reino las demostraciones pidiendo la expulsión de los jesuitas.

Para mañana se prepara un gran meeting en Florencia para pedir la aplicación de las antiguas leyes no derogadas todavía contra la Compañía de Jesús.

Los periódicos conservadores italianos se oponen á estas demostraciones, las cuales, segun dicen, dan un resultado contraproducente, pues allarman las conciencias y dan más fuerza al partido católico.

Noticias Generales.

La goleta «Prospetidad» se alistará pronto para prestar el servicio de guarda costas.

Lesmos en «El Liberal» que ayer tarde fué elevada á prisión la detención que venia sufriendo su director el Sr. Anchorena, consignándose en el auto en que así se acuerda, la no admisión de fianza.

La escuadra de instrucción ha recibido orden de salir de Ferrol para Cadiz, cuando el tiempo lo permita.

Dice El Imparcial.

«Cuando los ministros estaban reunidos ayer tarde celebrando consejo en la secretaría de Estado, llegó la hija del brigadier Villacampa, pretendiendo ver á los consejeros de la corona.

Se la hizo pasar á la portería mayor, en donde el oficial del ministerio, Sr. Camaño, tomó á su cargo la difícil comisión de disuadirla de su empeño.